



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

AL I TRIMESTRE DEL 2018



ACTIVOS MINEROS S.A.C

Evaluación al I Trimestre 2018

Año 2018

Informe de Cumplimiento del Plan Operativo Institucional

I.- Objetivo del Informe

Evaluar el desempeño operativo de la empresa al I Trimestre 2018 con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la empresa en su plan operativo institucional aprobado.

II.- Base Legal

- 2.1. Directiva de Gestión de FONAFE.
- 2.2. Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 02-373-2017 del 21.dic.2017, de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2018; conforme a lo señalado en el Oficio SIED N° 113-2017/DE/FONAFE del 18.dic.2017 que comunica la aprobación por FONAFE del Plan Operativo y Presupuesto 2018 de Activos Mineros S.A.C. según Acuerdo de Directorio de N° 001-2017/019-FONAFE.
- 2.3. Acuerdo de Directorio de FONAFE N° 006-2017/016-FONAFE, comunicado mediante Oficio SIED N° 103-2017/GPE/FONAFE del 16.oct.2017, de aprobación del Plan Estratégico 2017 - 2021 de Activos Mineros S.A.C.

III.- Aspectos Generales

3.1. Naturaleza Jurídica y constitución

Activos Mineros S.A.C. es una empresa estatal de derecho privado bajo el ámbito y supervisión del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.jul.2007 y N° 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.nov.2008; se llevó a cabo con fecha 16.dic.2009 la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECEN.

3.2. Objeto Social

Activos Mineros S.A.C. tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

3.3. Accionariado

FONAFE es el titular del 100% de las acciones de Activos Mineros S.A.C.



3.4. Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
Directorio					
1	Labó Fossa, Ricardo	Presidente del Directorio	Designado	09/01/2018	
2	Díaz Hayashida, César Augusto	Director	Designado	09/11/2017	
3	Sotelo Bazán, Betty Armida	Directora	Designado	07/09/2016	
4	Delgado Contreras, Gustavo	Director	Designado	16/09/2015	
5	Mora Bernasconi, Carlos	Director	Designado	26/09/2014	

Gerencias					
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General (e)	Encargado	03/04/2018	
2	García García, Edgar	Gerente de Operaciones (e)	Encargado	06/09/2017	
3	Román Díaz, Edgar	Gerente de Inversión Privada	Designado	04/02/2013	
4	Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	05/12/2016	
5	Montenegro Criado, Antonio	Gerente Legal	Designado	02/02/2013	

3.5. Marco Regulatorio

Como Empresa, el marco regulatorio de Activos Mineros S.A.C. está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por la Empresa, han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.



- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto Supremo N° 034-2017-EM, que extiende el plazo del encargo especial del Decreto Supremo N° 012-2012-EM durante el Proceso de Formalización Minera Integral y dicta medidas complementarias a la comercialización.

3.6. Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales, y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

c. Valores

Valores	Principios
<p>Honestidad. Actuamos basados en principios éticos, siendo íntegros, veraces y justos.</p> <p>Compromiso. Somos conscientes de la importancia que tiene el cumplir con nuestros objetivos, desarrollando nuestro trabajo con el estándar de calidad requerido por la empresa.</p>	<p>Eficiencia: Optimizamos el uso de recursos en todos los procesos de la organización para alcanzar los objetivos y metas planteadas.</p> <p>Excelencia: Estamos comprometidos con el logro de resultados extraordinarios. Nuestra prioridad es alcanzar altos estándares de calidad en nuestras operaciones, así como cultivar una actitud de servicio hacia nuestros clientes internos y externos.</p> <p>Transparencia: Transmitimos a la sociedad la información de la gestión en forma veraz, clara y oportuna.</p>
<p>Respeto. Respetamos la diversidad y pluralidad de opiniones y creencias. Respetamos las normas establecidas, valoramos el tiempo de los demás y nos preocupamos por mantener relaciones cordiales.</p>	<p>Innovación: Damos la bienvenida a las nuevas ideas y a las soluciones ingeniosas, lo que nos permite seguir evolucionando, mejorando y afrontando nuevos retos.</p> <p>Integración: Buscamos la cohesión y colaboración hacia una dirección común y fomentamos la identificación con la empresa y la generación de sinergias.</p>

d. Horizonte del Plan Estratégico

Comprende desde 2017 al 2021

3.7. Área de Influencia de las operaciones de la empresa

La actividad de remediación ambiental de Activos Mineros S.A.C., a la fecha, se desarrolla en los departamentos de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Ica, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.



3.8. Participación en el mercado

Dentro de las actividades de Activos Mineros S.A.C. se encuentra la remediación ambiental, para el beneficio de poblaciones que se han encontrado afectadas por un medio ambiente alterado por actividades mineras antiguas que han devenido en pasivos ambientales.

La participación de Activos Mineros S.A.C. en el mercado, como empresa ejecutora de proyectos de remediación de pasivos ambientales, está condicionada a los encargos que el Estado viene otorgándole en los últimos años. En el país es la única empresa del Estado que tiene encargos de este tipo.

Otras actividades de la empresa, como el apoyo a la inversión privada y la atención de encargos especiales como es el caso de la comercialización de oro proveniente de la pequeña minería y minería artesanal en vía de formalización, también están enmarcados en las disposiciones específicas del Estado para su cumplimiento.

3.9. Líneas de negocio de la empresa

- ✓ Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- ✓ Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- ✓ Gestión de encargos especiales del Estado, como el encargo temporal referido a la participación en la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales en proceso de formalización.

3.10. Logros

- ✓ En Pasco, se continúa la ejecución del plan de cierre del depósito de desmontes Excélsior, obra de gran impacto social valorizada en S/ 151 MM.
- ✓ También en Pasco, se ha culminado la primera etapa (de dos) de la obra de remediación del Delta Upamayo y Río San Juan, proyecto emblemático en el que participan el Estado, empresas privadas y la sociedad civil.
- ✓ En Cajamarca, se han iniciado los trabajos de remediación de las plataformas dejadas por Anglo American en las exploraciones del proyecto minero Michiquillay, obra que cuenta con financiamiento privado.
- ✓ En Lima, se ha iniciado la remediación de la ex UM Colqui – Acobamba (Lima), obra valorizada en S/ 27 MM. También en la cuenca del río Rímac se encuentra en recepción las obras de las ex UM de Huamuyo y Lichicocha y por culminarse Huanchurina.
- ✓ En Junín, en el área rural de La Oroya se continúa ejecutando la tercera etapa de Calioc y Chacrapuquio mientras que en la zona urbana se han culminado las obras en convenio con la municipalidad local para la ejecución de las obras de Las Mercedes y San Vicente de Paul. La tercera obra en convenio (Tras Seyo) se encuentra en recepción.
- ✓ Se han culminado los expedientes técnicos para la ejecución de obras de remediación en las ex UM Esquilache (Puno) y Cleopatra (Cajamarca), mientras que se encuentran en elaboración los expedientes de Pushaquilca (Ancash) y Los Negros (Cajamarca). Además, continúan en marcha los estudios de plan de cierre de los proyectos de las ex UM Caudalosa y Azulmina 1 y 2 (Pasco), Caridad (Lima); Chugur y 64 PAM El Dorado (Cajamarca), Aladino VI (Puno) y Santa Rosa 2 (Huancavelica).
- ✓ En el marco de los convenios para cumplir el encargo especial de comercialización de oro, se han realizado al I Trimestre del año 4,809 transacciones, que significan una venta de oro acumulada de 121,759 ozt oro fino por un valor de S/ 517,36 MM.



3.11. Descripción del comportamiento de la economía

De acuerdo a las Notas del BCRP, en marzo 2018 se registró una tasa mensual de inflación de 0,49 por ciento, acumulándose una tasa interanual de 0,36 por ciento, la menor desde enero 2010. La inflación sin alimentos y energía fue 0,85 por ciento; en términos anuales, la inflación tendencial fue 1,99 por ciento, mostrando un comportamiento estable y cercano al centro del rango meta por tercer mes consecutivo. La desaceleración de la tasa anual de inflación se explica, en gran parte, por un efecto estadístico, es decir por la alta tasa de inflación registrada en marzo de 2017 (1,3 por ciento) asociada al incremento de algunos alimentos cuyo abastecimiento se vio interrumpido por efectos de El Niño Costero. Esto es consistente con la tasa de variación interanual negativa de los precios de alimentos y energía (-1,47 por ciento). En este contexto, el BCRP redujo la tasa de referencia a 3.00% en enero y a 2.75% en marzo (fuente: bcrp.gob.pe).

De otro lado, el precio del oro terminó el mes de marzo 2018 con una ganancia de unos + US \$ 12,60, es decir un + 0,96%, al cerrar el mes en US \$ 1.323,85 por onza. En los primeros 3 meses del 2018, el precio del oro ha acumulado una ganancia de unos + US \$ 11,05, un + 0,84%, considerando su evolución desde US \$ 1.312,80 al 02.ene.2018. (Fuente: preciooro.com). Este comportamiento se asoció a la incertidumbre por las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. (fuente: bcrp.gob.pe)

Asimismo, la SNMPE reportó que las exportaciones de oro llegaron a US\$ 1,283 millones al cierre del primer bimestre del año 2018, lo que significó un crecimiento de 10% con relación a similar periodo del 2017 cuando se reportó un valor de US\$ 1,167 millones. Las exportaciones auríferas significaron el 28% de las exportaciones mineras que alcanzaron un total de US\$ 4,586 millones para el periodo enero – febrero 2018. La SNMPE explicó que en febrero último el valor de las exportaciones de oro peruano fue de US\$ 582 millones y que los principales mercados destino fueron Suiza, Canadá, Estados Unidos, India y Reino Unido. (fuente: rumbominero.com).

IV.- Gestión Operativa

4.1. La gestión operativa de la empresa al I Trimestre 2018, está orientada a:

- ✓ Con los fondos principalmente del Fideicomiso Ambiental y Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo, se ejecutaron las actividades de saneamiento, estudios, obras, mantenimiento y operaciones de los proyectos de remediación ambiental en ocho regiones del país. Los resultados más destacados al I trimestre se muestran a continuación y en los indicadores IPI de proyectos de remediación.

Rubros	Marco Actual		Real Al I Trim	Var % Trim	Var % Anual
	Año 2018	Al I Trim			
Inversión en remediación ambiental (S/)	79,760,000	10,938,988	41,245,711	377.1	51.7
Población beneficiada con las actividades de remediación (Número)	109,798	106,720	106,720	100.0	97.2

- ✓ En cuanto al apoyo a la promoción de la inversión privada y la supervisión de los compromisos de inversión, se ejecutaron las actividades según el respectivo plan de trabajo. Los resultados más destacados al I trimestre se muestran a continuación y en los indicadores IPI de acreditación de inversiones y de pagos.

Rubros	Marco Actual		Real Al I Trim	Var % Trim	Var % Anual
	Año 2018	Al I Trim			
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US \$)	98,544,100	28,943,000	36,911,516	127.5	37.5
Usufructo de Central Hidroeléctrica de Yuncán (US \$)	7,479,000	3,758,000	3,758,000	100.0	50.2

- ✓ Respecto a los encargos especiales donde se encuentra la comercialización de oro, las actividades enmarcadas en los convenios se vienen cumpliendo sostenidamente. Los resultados más destacados al I trimestre se muestran a continuación:



Rubros	Marco Actual		Real Al Trim	Var % Trim	Var % Anual
	Año 2018	Al I Trim			
Transacciones de Comercialización de Oro (Número)	24,662	6,166	4,809	78.0	19.5
Peso Fino de Oro Comercializado (Ozt)	672,384	168,096	121,759	72.4	18.1
Valor Total de Oro Comercializado (S/)	2,734,981,342	683,745,336	517,356,539	75.7	18.9
Retribución de AMSAC por la Comercialización de Oro (S/)	5,469,962	1,367,491	818,211	59.8	15.0
Ratio (Oz t oro fino/Transacciones)	27	27	25	92.9	92.9

En relación a la producción reportada por los pequeños productores mineros en vía de formalización, se ha cursado comunicación a la Dirección General de Formalización Minera, a los Gobiernos Regionales y a la SUNAT informando sobre los resultados observados.

4.2. La evaluación del plan operativo de la empresa al I Trimestre 2018, alineado al plan estratégico de la empresa y resumido en 13 indicadores, alcanzó un cumplimiento del 91.94%, según el siguiente detalle:

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Año 2018				Ponderación
			Meta Anual	Meta Al I Trim	Ejecución Al I Trim	% Cumplimiento	
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	1 Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	4.00	3.00	3.00	100.00	9%
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	2 Fondos que cuentan con ingresos revolventes	Número	1.00	-	-	-	9%
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	3 Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	Porcentaje	88.00	69.00	69.63	100.00	6%
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	4 Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	Porcentaje	100.00	100.00	75.00	75.00	6%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	5 Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performance Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	9%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	6 Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performance Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100.00	100.00	100.00	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	7 Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performance Index = SPI x CPI)	Porcentaje	100.00	100.00	377.05	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	8 Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número	7.00	4.00	8.00	100.00	6%
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	9 Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	Porcentaje	100.00	100.00	52.00	52.00	9%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	10 Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	Porcentaje	100	20.00	15.59	77.95	4%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	11 Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100	20.00	17.89	89.45	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	12 Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	Número	8.00	5.00	5.00	100.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	13 Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	83	80.00	95.00	100.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	14 Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	15.00	4.00	1.32	100.00	6%
% Cumplimiento Total						91.94	



Descripción de Indicadores:

4.2.1 Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión

Al I Trimestre, la distribución de costos y gastos de gestión (costo labor) se viene aplicando en 3 fideicomisos: (i) Pasivos Ambientales de Alto Riesgo, (ii) Ambiental y (iii) Plataformas Michiquillay, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (3 encargos).

4.2.2 Fondos que cuentan con ingresos revolventes

Este indicador será medido a partir del IV trimestre 2018, debido a que la meta se encuentra establecida para dicho periodo.

4.2.3 Índice de pasivos mineros en proceso de remediación

Al I Trimestre, el número de pasivos ambientales mineros (PAM's) en proceso de remediación es 415 de un total de 596, por lo que el Índice de pasivos mineros en proceso de remediación es 69.63%, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (69%).

Para el 2018, se tiene prevista la aprobación de los planes de cierre de los siguientes proyectos:

Planes de Cierre por aprobar	PAM's	Aprobación en 2018
Carhuacayán	20	Muy probable
Caudalosa 1	6	Muy probable
Azulmina 1 y 2	12	Muy probable
Caridad	23	Poco probable
Aladino VI	14	Poco probable
Chugur	18	Improbable
Santa Rosa 2	19	Improbable

4.2.4 Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial

Al I Trimestre, se viene implementando el plan de consolidación de imagen empresarial de AMSAC, el cual tiene un avance de 75%, lo que representa un nivel de cumplimiento de 75% de la meta establecida (100%).

Las principales actividades del plan de consolidación de imagen empresarial, realizadas en este periodo son: (i) la estructuración y elaboración de la memoria anual 2017, (ii) la actualización de la página web institucional y (iii) la difusión de los proyectos de remediación ambiental.

4.2.5 Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones

Para el 2018, se tiene prevista la ejecución de 2 auditorías contable financieras a la información de inversiones ejecutadas en los proyectos mineros La Granja y Salmueras de Bayóvar. Al I Trimestre, cumpliendo con lo programado en el plan de trabajo en acreditación de inversiones, se ha otorgado la buena pro de la autoría al proyecto La Granja.

Para determinar el desempeño de la gestión de éstos proyectos se consideraron tres de los indicadores estándar de la metodología del valor ganado del PMI: i) el rendimiento de la programación (SPI); ii) el rendimiento de los costos (CPI); y, iii) el rendimiento integral (IPI). Los resultados se resumen a continuación:

- Valor Programado : S/. 20 M
- Valor Ejecutado : S/. 20 M
- Valor Ganado : S/. 20 M

$$SPI = \frac{\text{Valor Programado}}{\text{Valor Ganado}} = \frac{20 M}{20 M} = 1.00$$



$$CPI = \frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Ganado}} = \frac{20 \text{ M}}{20 \text{ M}} = 1.00$$

$$IPI = SPI * CPI = 1.00 * 1.00 = 1.00$$

El SPI, al ser igual a 1, muestra eficiencia en la ejecución de los trabajos programados. Por otra parte, el CPI, al ser igual a 1, muestra eficiencia en los recursos económicos asignados a los proyectos. Finalmente, el IPI resultante muestra un desempeño global de la cartera de proyectos de 1.00 que representa un nivel de cumplimiento de 100%.

4.2.6 Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos

Para el 2018, se tiene prevista la ejecución de 15 auditorías a la información de pagos de regalías y otros ejecutadas en los proyectos Toromocho, Fosfatos de Bayóvar, Las Bambas, Alto Chicama, Yeso de Bayóvar, Calcáreos de Bayóvar, Diatomitas de Bayóvar, Michiquillay y la C.H. Yuncán.

Al I Trimestre, cumpliendo con lo programado en el plan de trabajo en acreditación de pagos, se han culminado las auditorías en los proyectos Toromocho y Fosfatos de Bayóvar, así como se ha otorgado la buena pro de las autorías a los proyectos Fosfatos de Bayóvar, Las Bambas, Alto Chicama, Yeso de Bayóvar, Calcáreos de Bayóvar, Diatomitas de Bayóvar.

Para determinar el desempeño de la gestión de éstos proyectos se consideraron tres de los indicadores estándar de la metodología del valor ganado del PMI: i) el rendimiento de la programación (SPI); ii) el rendimiento de los costos (CPI); y, iii) el rendimiento integral (IPI). Los resultados se resumen a continuación:

- Valor Programado : S/. 200 M
- Valor Ejecutado : S/. 200 M
- Valor Ganado : S/. 200 M

$$SPI = \frac{\text{Valor Programado}}{\text{Valor Ganado}} = \frac{200 \text{ M}}{200 \text{ M}} = 1.00$$

$$CPI = \frac{\text{Valor Ejecutado}}{\text{Valor Ganado}} = \frac{200 \text{ M}}{200 \text{ M}} = 1.00$$

$$IPI = SPI * CPI = 1.00 * 1.00 = 1.00$$

El SPI, al ser igual a 1, muestra eficiencia en la ejecución de los trabajos programados. Por otra parte, el CPI, al ser igual a 1, muestra eficiencia en los recursos económicos asignados a los proyectos. Finalmente, el IPI resultante muestra un desempeño global de la cartera de proyectos de 1.00 que representa un nivel de cumplimiento de 100%.

4.2.7 Índice de cumplimiento del plan de remediación anual

Al I Trimestre, se ejecutaron S/. 41,25 millones de inversión en proyectos de remediación, en sus etapas de estudios, obras y post-cierre. Los principales proyectos de remediación ejecutados en este periodo son: (i) Cierre del Depósito de Desmontes Excelsior, (ii) Remediación de suelos contaminados según Recomendaciones del estudio elaborado por MWH, (iii) Cierre de Bocaminas Azalia y Túnel Pucará, (iv) Mitigación del Depósito de Relaves Quiulacocha, (v) Remediación de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo de Lima, y (vi) Culminación de la Remediación de Pasivos Ambientales de las Actividades de Exploración de Angloamerican Michiquillay.

Para determinar el desempeño de la gestión de la cartera de proyectos de remediación se consideraron tres de los indicadores estándar de la metodología del valor ganado del PMI: i) el rendimiento de la programación (SPI); ii) el rendimiento de los costos (CPI); y, iii) el rendimiento integral (IPI). Los resultados se resumen a continuación:

- Monto Programado: 10,938,9 M (según PIA)



- Costo Real : 41,245,7 M
- Valor Ganado : 41,245,7 M

$$SPI = \frac{\text{Valor Ganado}}{\text{Monto Programado}} = \frac{41,245,7 M}{10,938,9 M} = 3.7705$$

$$CPI = \frac{\text{Valor Ganado}}{\text{Costo Real}} = \frac{41,245,7 M}{41,245,7 M} = 1.000$$

$$IPI = SPI * CPI = 3.7705 * 1.000 = 3.7705$$

El SPI, al ser significativamente superior a 1, muestra adelanto en el trabajo realizado versus lo programado, lo que se explica principalmente por los proyectos: (i) Cierre del Depósito de Desmontes Excelsior, (ii) Remediación de Pasivos Ambientales de Alto Riesgo de Lima, y (iii) Culminación de la Remediación de Pasivos Ambientales de las Actividades de Exploración de Angloamerican Michiquillay. Por otra parte, el CPI, al ser igual a 1, muestra eficiencia en los recursos económicos asignados a los proyectos. Finalmente, el IPI resultante muestra un desempeño global de la cartera de proyectos de 3.7705, que representa un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida.

4.2.8 Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI

Al I Trimestre, se gestionan 8 proyectos bajo los estándares del PMI: (i) Caridad, (ii) Pushaquilca, (iii) Esquilche, (iv) Carhuacayán, (v) Caudalosa 1, (vi) Azulmina 1 y 2, (vii) Aladino VI y (viii) Chugur, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (4 proyectos).

4.2.9 Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad

Al I Trimestre se adjudicaron 13 procedimientos de selección por un monto de S/ 3.08 MM; ello sobre una programación que esperaba dar buena pro a 25 procesos por un monto de S/ 4.36 MM; dentro del marco del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018, según su primera modificación de fecha 19.feb.2018.

En este sentido, la eficiencia en la ejecución del número de procesos adjudicados (13/25) muestra un resultado de 52.00%, lo que representa un nivel de cumplimiento de 52% de la meta establecida (100%).

Por otro lado, la eficiencia en ejecución económica (S/ 3.08 MM / S/ 4.36 MM) muestra un resultado de 70.64%.

4.2.10 Nivel de cumplimiento del plan para la Implementación del Sistema de Control Interno

El Informe de Evaluación del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno (SCI), aprobado por el Directorio en febrero de 2018, estableció 9 planes de acción a iniciarse este año, los cuales se han ejecutado al 15.59%.

Los principales planes de acción en proceso de ejecución incluyen la actualización de los instrumentos de gestión MAPRO y ROF, avance en la implementación del procedimiento de incentivos y recompensas para el personal de la empresa vinculado al plan de bienestar.

Dado que éste es un proceso permanente al igual que el CBGC, se continuará impulsando la implementación de los planes de acción en marcha para mejorar el cumplimiento de las actividades del SCI, sumado a lo que determine el Directorio de la empresa, para el ejercicio 2018.

4.2.11 Nivel de cumplimiento del plan para la Implementación el Código de Buen Gobierno Corporativo – CBGC

El Informe de Evaluación del Proceso de Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC), aprobado por el Directorio en febrero de 2018, estableció 14 planes de acción a iniciarse este año, de los cuales se han ejecutado 9, logrando un cumplimiento de 17.89%.



Los principales planes de acción en proceso de ejecución incluyen implementación del Reporte de entrega de información al Directorio con los asuntos a tratar en las reuniones de manera completa, aprobación de la reconfiguración del comité auditoría por el Directorio y el Acta de constitución del Comité de Auditoría.

Dado que éste es un proceso permanente, se continuará impulsando la implementación de los planes de acción en marcha para mejorar el cumplimiento de los principios del CBGC, sumado a lo que determine el Directorio de la empresa, para el ejercicio 2018.

4.2.12 Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente

Al I Trimestre, se tienen 5 profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente: (i) Edgar García, Gerente de Operaciones (e), (ii) Ysmael Ormeño, Jefe de Departamento de Ejecución de Proyectos, (iii) Néstor Romero, Supervisor de Ingeniería de Proyectos, (iv) Raul Huamanchaqui, Especialista de Ejecución de Proyectos, y (v) Brenda Herrera, Asistente de Operaciones, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (4 profesionales).

4.2.13 Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”

La evaluación del desempeño se realiza una vez al año y está programada para el IV trimestre 2018, por lo que este indicador será medido en dicho periodo. Cabe mencionar que la proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento” en el 2017 fue 95.00%; considerando que este resultado se mantiene vigente, se logra un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (80.00%).

4.2.14 Índice de rotación de personal CAP

Al I Trimestre, el Índice de rotación de personal CAP es 1.32, logrando un nivel de cumplimiento de 100% de la meta establecida (4.00). En dicho periodo, 1 profesional dejó de laborar en AMSAC: Antonio Morales, Jefe de Departamento de Administración y Logística.